

SESION N° 32

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2023

En Vicuña, 25 de octubre de 2023, siendo las 09:30 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°32 de Concejo Comunal, presidida por el Señor Alcalde Rafael Vera Castillo, y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos, Funcionarios Municipales, Administrador Municipal e invitados.

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. KETHER GOMEZ

SR. RODRIGO ALCAYAGA ROJAS

SRA. CRISTIAN PINTO TORRES

SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO

SRA. CAROLL ALCAYAGA CALLEJAS

SRA. IRENE RAMOS ROMO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Sr. Andrés Mundaca Barraza - Administrador Municipal

Sr. Sebastián Vicuña - Asesor Jurídico

INVITADOS

No hay

Actúa como Secretario Municipal (s) Sr. Christian Peralta.

El señor Alcalde de Concejo, da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria con la siguiente tabla:

TABLA:

1.- Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación de las modificaciones y nuevos derechos establecidos en la Ordenanza vigente sobre derechos municipales por Concesiones, permisos y servicios / **Dirección de administración y finanzas.**

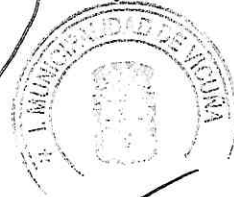
Esta sesión del concejo es muy breve. Producto del trabajo que han realizado ustedes, me consta que han estado trabajando en los diferentes temas que vamos a abordar hoy día. Estas propuestas son relevantes y tienen que ver con los cobros para distintos sectores. Vamos a votar los cobros para el observatorio Mamalluca , donde se agrega un cobro diferencial a los adultos mayores que no existía , dentro de la misma propuesta están los valores de derecho del cementerio , donde efectivamente se agrega una instancia para poder pagar , en estos cuatro periodos la ley nos complica ya que establece que los nichos no son perpetuos, por esto estamos considerando un ítem de 20 años, pasados estos si se puede dar la perpetuidad, a su vez crear un 30 % de descuento en la sala de musculación de adultos mayores y una propuesta de extracción de áridos , por último se crean nuevos cobros,. Es por todo esto que les pido al concejo votar para modificar la ordenanza vigente sobre derechos municipales por derechos, concesiones, permisos y servicios.

VOTACION:

Alcalde	Rafael Vera Castillo	Aprueba
Concejal	Kether Gomez	Aprueba
Concejal	Rodrigo Alcayaga Rojas	Aprueba
Concejal	Cristian Pinto Torres	Aprueba
Concejal	Caroll Callejas	Aprueba
Concejal	Miriam Rojas Cabello	Aprueba
Concejal	Irene Ramos Romo	Aprueba

ACUERDO N°231/2023/ADMINISTRACION Y FINANZAS. - Se aprueba mediante votación unánime, las modificaciones y nuevos derechos establecidos en la Ordenanza vigente sobre derechos municipales por Concesiones, permisos y servicios.

El Señor Presidente del concejo, consulta si no hay más puntos que tratar agradece a cada uno de los asistentes y pone término a la Sesión de Concejo.



SR. ALCALDE RAFAEL VERA CASTILLO _____

CONCEJALES:

D. KETHER GOMEZ PASTEN _____

D. RODRIGO ALCAYAGA ROJAS _____

D. CRISTIAN PINTO TORRES _____

D. MIRIAM ROJAS CABELLO _____

D. CAROLL ALCAYAGA CALLEJAS _____

D. IRENE RAMOS ROMO _____



CHRISTIAN PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)